D. PEDRO CELESTINO NEGRETE,

Comandante general del ejército de Nueva Galicia.

Con el uniforme de General de division de la República Méjicana.

nicion debian salir con todos los honores de la guerra, y los cuerpos expedicionarios conservando sus armas, habian de marchar por la via de S. Luis, Querétaro y Méjico, á Veracruz, con el fin de embarcarse para España, estableciendo lo conveniente para el caso de que Méjico y Veracruz estuviesen sitiadas, y dejando plena libertad de permanecer en el pais en el giro ó industria que quisiesen ejercer, á los que prefiriesen no embarcarse. En consecuencia, las tropas independientes ocuparon á Durango el 6, poniéndose en marcha Cruz con los capitulados para verificar su embarque. 1821 Septiembre.

Dió Negrete parte á Iturbide el mismo dia 6 de la toma de Durango y sumision de toda la provincia de Nueva Vizcaya, por medio de dos oficiales que envió al intento, los cuales llegaron á Tacubaya el 17 de Septiembre y aumentaron con tal noticia, la alegria que causaban los sucesos de Méjico en aquellos dias. Iturbide premió á los oficiales conductores con el grado inmediato, y contestando á Negrete le dijo: "La patria, que admira y reconoce en V. S. uno de sus mas ilustres y decididos defensores, jamás olvidará esta memorable jornada, así por su importancia, como por el valor y sufrimiento de ese ejército de reserva, acreedor á la consideracion y gratitud de cuantos conocen su mérito y participan de sus buenos servicios," y como Negrete no hubiese hecho mencion de su herida, le decia con este motivo: "Ni de oficio ni en lo particular me participa V. S. la herida que recibió en el rostro de resultas del último choque. Siento este accidente porque siento los padecimientos de V. S.; pero al mismo tiempo le envidio una cicatriz que todos observarán con

1821 Septiembre.

pasmo, señalando á V. S. como á uno de los principales agentes de la libertad de este suelo."

En el mismo sentido y todavia con mayores elogios, el ayuntamiento de Durango dijo á Iturbide en exposicion de 5 de Noviembre, al protestar la gratitud de aquellos habitantes por el nuevo ser que habia dado á la nacion con el plan de Iguala:[4] "En desahogo del agradecimiento que tambien perpetuará esta ciudad en su memoria mientras exista, hácia el Exmo. Sr. D. Pedro Celestino Negrete, permítanos V. E. que le manifestemos, que esta capital y las provincias internas de Occidente, deben su libertad á este heroico español y decididas tropas de su mando; que él fué el ángel tutelar de estos remotos suelos; que á sus fatigas y sangre debemos sus habitantes la felicidad que gozamos, pues con su marcha hácia esta ciudad impuso á los ministros del despotismo: con solo su nombre se amedrentaron; con su presencia en el sitio se desengañaron de que eran inútiles los esfuerzos contra su valor y denuedo; y con la rendicion de las tropas sitiadas, quedó afianzada la opinion en todas las provincias ¡nternas de Occidente, y consolidada la obra de la independencia en las mismas. Por diversos conductos y por la misma fama pública, sabrá V. E. estos relevantes servicios del Exmo. Sr. D. Pedro Celestino Negrete, y porque V. E. conoce como nadie las ilustres virtudes cívicas y militares de este fuerte brazo y colosal columna de nuestra independencia, omitimos referir el pormenor de sus privaciones, desvelos, afanes y fatigas durante el sitio, y

[4] Se insertó en la gaceta imperial de 29 de Noviembre, tomo 1º número 31 folio 249.

1821 Septiembre.

su impavidez y arrojo en los peligros y acciones que ocurrieron, y quedamos satisfechos con indicar á V. E. el reconocimiento y gratitud de esta ciudad hácia tan benemérito y digno jefe, mientras llega el caso de saciar de alguna manera sus deseos con los testimonios y manifestaciones que le prepara, que por mas significativas que sean, nunca corresponderán al tamaño de su merecimiento." Negrete, despues de haber arreglado el gobierno de la provincia, regresó á Guadalajara con las tropas que lo habian acompañado.

Antes de salir de S. Joaquin mandó Iturbide celebrar en la iglesia de aquel convento, una solemne funcion de accion de gracias por las plausibles noticias recibidas de los diversos puntos referidos, haciendo salvas todas las tropas trigarantes situadas en los contornos de Méjico, lo que avisó por rotulones el jefe político Mazo, para que los habitantes no se sobresaltasen oyendo las descargas sin saber la causa.

Para preparar el establecimiento del gobierno en los términos prescritos en el tratado de Córdova, procedió Iturbide á nombrar los individuos que habian de componer la junta provisional: esta eleccion, aunque hecha por sí solo, no fué arbitraria: "quise, sobre todo," dice él mismo, "en su totalidad llamar á aquellos hombres de todos los partidos, que disfrutaban cada uno en el suyo el mejor concepto, único medio en estos casos extraordinarios, de consultar la opinion del pueblo."[5] Alguno de sus amigos[6] le manifestó, los inconvenientes que habia de traer

[5] Manifiesto de Iturbide, folio 17.

[6] El Lic. Zozaya, y este fué el motivo por el que hubo en su amistad una quiebra que duró algun tiempo, y por el que sin duda no lo nombró individuo de la junta.

1821 Septiembre.

este género de eleccion, proponiéndole que se hiciese por las diputaciones provinciales, lo que ademas de darle cierto aire de popularidad, proporcionaria la ventaja de poder contar con una junta mas dócil, que la que resultaria por el medio en que se habia fijado; pero no quiso ceder y llevó adelante su pensamiento. Los individuos designados fueron en número de 38 [7] de los mas notables de la ciudad por su nacimiento, fama de instruccion y empleos que ocupaban, habiendo sido nombrados los títulos y mayorazgos principales; los sugetos que mas parte tuvieron en la formacion del plan de Iguala, como el canónigo Monteagudo (e) y el Lic. Espinosa; el obispo de Puebla; el arcediano de Valladolid Bárcena (e); los oidores Rus y Martinez Mancilla (e);[8] varios abogados distinguidos, como Azcárate, Guzman y Jáuregui; el brigadier Sotarriva; los coroneles Bustamante y Horbegoso (e); D. José María Fagoaga (e), y Alcocer de la diputacion provincial; Tagle, y otras personas de distintas clases, habiendo de todas algunos europeos.[9] O-Donojú debia ser individuo de la junta, segun el artículo 8.º del tratado de Córdova, pero no entró á ejercer hasta que cesaron sus funciones de capitan general y jefe político superior.

Con el fin de disponer todo lo concerniente á la instalacion de la junta, y tener prevenidas algunas de las materias de que esta habia de ocuparse en sus primeras se-

[7] Zavala, en su Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico desde 1808 á 1830, impreso en Paris en 1831, de cuya obra comienzo á hacer uso desde este periodo, pues describiendo lo que vió lo hace con exactitud y agudeza, aunque no sin graves equivocaciones, dice que fueron 40, como si fuera este un número en que se hubiese fijado Iturbide: no creo que hubiese deliberacion en esto, y que fueron 38 por casualidad.

[8] Véase en el Apéndice documento número 11, una rectificacion importante, á lo dicho por equivocacion sobre este respetable magistrado, en el tomo 4.º folio 249 de esta obra.

[9] Véase la lista de todos, en el Apéndice documento número 12.

1821 Septiembre.

siones, se tuvieron dos preparatorias en Tacubaya en los dias 22 y 25 de Septiembre,[10] en las que quedó acordado, segun el dictámen de las comisiones que se nombraron, cuales habian de ser las facultades que la junta habia de ejercer, sin omitir que habia de denominarse soberana y tener el tratamiento de magestad; el juramento que sus miembros habian de prestar; el carácter y funciones de la regencia; y tambien se declaró por aclamacion á consulta del cabildo metropolitano, que el primer jefe habia de ser recibido en la catedral cuando concurriese á alguna funcion, "con todas las distinciones, preeminencias y supremos honores del vice-patrono real." De los demas puntos que Iturbide propuso, unos se reservaron para que se decidiesen por las cortes cuando se reuniesen, y otros para discutirse despues de la instalacion de la junta: los primeros fueron el reconocimiento y pago del crédito público, acerca del cual la comision expuso, que segun los datos que se habian tenido presentes, la deuda pública no excedia de 35 á 40 millones de pesos, y que para su reconocimiento y clasificacion, era indispensable que la regencia luego que se instalase, dispusiese que todas las escrituras y documentos de créditos se presentasen á una junta que al efecto nombrase, siendo fuera de toda duda que las deudas contraidas por el primer jefe para hacer la independencia, debian mirarse como sagradas y satisfacerse con los primeros caudales que tuviese la nacion, y que por lo respectivo á los créditos

[10] Diario de las actas de las sesiones de la soberana junta provisional gubernativa del imperio mejicano, impreso en Méjico en la imprenta imperial de D. Alejandro Valdés, año de 1821, primero de la independencia. Tendremos que citarlo muy frecuentemente.

1821 Septiembre.

contraidos por el anterior gobierno de Méjico, era justo, útil y aun necesario, que se reconociesen por el imperio y se obligase á satisfacerlos, cualquiera que hubiese sido su inversion. Muy honroso es ciertamente, que el primer acto público del gobierno independiente de Méjico, haya sido esta prueba de buena fé, y el haberse ocupado de este punto aun antes de su formal instalacion, manifiesta el empeño que se tenia en cumplir este género de obligaciones.

Para premiar al ejército, se propuso la creacion de una órden militar nacional, que se titulase, "Orden imperial de la Aguila Mejicana," mas tambien se acordó reservar este punto para las cortes, y que por entónces solo se repartiesen por el primer jefe unas medallas de oro, plata y metal comun, de primera, segunda y tercera clase, con la inscripcion que al mismo pareciese conveniente. En cuanto á la duda consultada por Iturbide sobre si se debia dar cumplimiento á las cédulas, despachos ú órdenes que pudiese haber traido O-Donojú, ó se recibiesen por otros conductos, relativas á algunos empleos que en lo militar ó en lo político se hubiesen dado por el gobierno de España, se resolvió suspenderlo todo hasta que la junta resolviése lo que le pareciese justo, con presencia de las circunstancias peculiares que en cada caso pudiesen ocurrir, y acerca del manifiesto que segun el artículo 10 del tratado de Córdova debia publicar la junta, siendo este el primer paso que debia dar despues de su instalacion, se aprobó el plan presentado, debiéndose dar cuenta de todo lo resuelto en las sesiones preparatorias para su ratificacion, cuando la junta estuviese constituida.

1821 Septiembre.

Habia permanecido en el convento de S. Fernando el ex-virey conde del Venadito,[11] mas luego que se abrió el camino para Veracruz, salió con su familia el 25 para embarcarse en aquel puerto en el mismo navío Asia que habia conducido á O-Donojú: acompañóle el aprecio de toda la gente honrada, que lo consideró siempre como un hombre adornado de todas las virtudes de un cristiano y de todo el pundonor de un caballero, aumentándose la consideracion pública de que disfrutaba, por las desgracias que le sobrevinieron en el último periodo de su gobierno. En la tarde del 26 entró en Méjico O-Donojú por la garita de Belen, y su llegada se solemnizó con repiques y salvas de artillería como capitan general. Fué recibido y cumplimentado por todas las autoridades: el ayuntamiento lo obsequió con refresco, cena y cama, como se acostumbraba con los vireyes, y se alojó en la casa de Moncada en la calle de S. Francisco.[12] En los siguientes dias, continuaron llegando á la ciudad el obispo de Puebla, todas las personas notables que se habian reunido en Tacubaya, y todos los vecinos que habian abandonado sus casas por temor de la guerra.

Disponíase entre tanto todo lo necesario para la entrada triunfal del ejército en la capital, que se fijó para el 27. Carecia el ayuntamiento de los fondos necesarios para los gastos cuantiosos que era preciso hacer en esta solemnidad, pero los franqueó el alcalde D. Juan José de Acha (e), prestando 20.000 pesos sin interes alguno. La

[11] Su familia ocupó una de las casas inmediatas.

[12] Se conoció despues con el nombre de casa del emperador, por haber estado en ella Iturbide: hoy es la posada de las diligencias, como ya se dijo en el tomo 3.° folio 576 nota 35.

1821 Septiembre.

tropa se hallaba mal parada de vestuario y calzado, por lo que Iturbide al anunciar á los mejicanos por su proclama de 20 de Septiembre, que iba á entrar en su ciudad el ejército que la habia hecho corte de un grande imperio, les decia: "que lo componian en la mayor parte los soldados que habian militado al servicio del gobierno español, el que ni los habia vestido en tiempo oportuno, ni pagádoles sus alcances. En los términos que los mirais, consiguieron la empresa sublime que será la admiracion de los siglos. La patria eternamente recordará, que sus valientes hijos pelearon desnudos por hacerla independiente y feliz: y vosotros, mejicanos, ¿no recibireis con los brazos abiertos, á unos hermanos valientes, que en medio de las inclemencias pelearon por vuestro bien? ¿No empeñareis vuestra generosidad en vestir á los defensores de vuestras personas, de vuestros bienes, y que os redimieron de la esclavitud? Es imposible que vuestra magnanimidad permita continúen en el estado deplorable de desnudez en que se hallan: manifestadles vuestro amor y gratitud con esta accion tan loable, para que puedan continuar como hasta aquí, haciendo la gloria del imperio mejicano y consolidar la felicidad pública. Las demas ciudades y pueblos tomarán parte en empresa tan patriótica, y de esta suerte todas contribuirán á su propio beneficio."[13] Con el mismo motivo, recomendando á los militares en otra proclama el buen comportamiento que debian observar en la capital, les dijo: "No os aflija vuestra pobreza y desnudez; la ropa no da virtud ni esfuerzo: ántes bien, así sois mas apreciables, porque tu-

[13] Gaceta del gobierno de 25 de Septiembre, número 129 folio 1.003.

1821 Septiembre.

vísteis mas calamidades que vencer, para conseguir la libertad de la patria."[14] Para proveer en cuanto era posible á esta necesidad, se mandó de Méjico el vestuario que habia perteneciente al regimiento del Comercio y á otros cuerpos, y al anunciar en el teatro que habria tres dias de funciones extraordinarias para celebrar la entrada del ejército, se dijo que el producto de ellas se destinaria á calzado para el mismo, lo que se recibió con grandes aplausos. El jefe político mandó por bando que se adornasen é iluminasen las casas, é hizo las prevenciones convenientes de policía.

Todos los cuerpos que componian el ejército, habian recibido órden de reunirse en Chapultepec,[15] para formar desde allí la columna á cuya cabeza marchaba Iturbide, sin distintivo alguno, y por esto mismo fijaba mas la atencion en su persona, acompañándolo su estado mayor y muchas personas principales. Los jefes iban al frente de sus divisiones, habiendo salido desde la mañana Filisola con la que guarnecia á Méjico para incorporarse en la columna. Siguió esta la calzada de Chapultepec y el paseo nuevo, entrando por la calle de S. Francisco, en cuya extremidad estaba figurado un arco de triunfo, en el que esperaba el ayuntamiento. En aquel punto se detuvo la marcha para que el alcalde de primera eleccion coronel D. José Iguacio Ormaechea, presentase á Iturbide en nombre del ayuntamiento, las llaves de oro que se suponian ser de la ciudad, en un azafate de plata. Iturbide bajó del caballo para recibirlas, y las devolvió con estas pala-

[14] Gaceta del gobierno de 22 de Septiembre, núm. 128 folio 995.

[15] Véase en el Apéndice núm. 8, la órden del dia 25 de Septiembre.

1821 Septiembre.

bras enteramente consonantes, con lo que habia sido el principio y móvil de la revolucion que se terminaba en este acto: "Estas llaves, que lo son de las puertas que únicamente deben estar cerradas para la irreligion, la desunion y el despotismo, como abiertas á todo lo que puede hacer la felicidad comun, las devuelvo á V. E. fiando de su zelo, que procurará el bien del público á quien representa." Iturbide, volviendo á montar, siguió acompañado del ayuntamiento á pié y de las parcialidades de indios de S. Juan y Santiago, hasta el palacio de los vireyes, que se llamó entónces imperial. En él lo esperaba O-Donojú con la diputacion provincial y demas autoridades y corporaciones, cuyas felicitaciones recibió, y en seguida salió con el mismo O-Donojú al balcon principal para ver desfilar el ejército, que se distribuyó desde allí á sus cuarteles.

Nunca se habia visto en Méjico una columna de diez y seis mil hombres, que parecia de mayor número por ser la mitad de ella caballería. Aunque muchos cuerpos tuviesen en mal estado su vestuario y algunos no lo tuviesen absolutamente como los pintos del Sur, estas fuerzas, compuestas de los veteranos que habian hecho la guerra desde el principio de la revolucion en 1810, presentaban un aspecto muy militar. El concurso numeroso que ocupaba las calles de la carrera, las recibió con los mas vivos aplausos, que se dirigian especialmente al primer jefe, objeto entónces del amor y admiracion de todos. Las casas estaban adornadas con arcos de flores y colgaduras en que se presentaban en mil formas caprichosas los colores trigarantes, que las mugeres llevaban tambien en las cintas y moños de sus vestidos y peinados. La alegría

1821 Septiembre.

era universal, y puede decirse que este ha sido en todo el largo curso de una revolucion de cuarenta años, el único dia de puro entusiasmo y de gozo sin mezcla de recuerdos tristes ó de anuncios de nuevas desgracias, que han disfrutado los mejicanos. Los que lo vieron, conservan todavía fresca la memoria de aquellos momentos en que la satisfaccion de haber obtenido una cosa largo tiempo deseada y la esperanza halagüeña de grandezas y prosperidades sin término, ensanchaban los ánimos y hacian latir de placer los corazones.

Luego que acabó de desfilar el ejército á la vista de Iturbide, que saludó con muestras de vivo aprecio á los jefes, oficiales y aun soldados á quienes conocia y estimaba por su valor y servicios, pasó este á la catedral acompañándole todas las autoridades. El arzobispo, vestido de pontifical, le esperaba á la puerta con palio para recibirlo con las ceremonias del ritual: Iturbide hizo retirar el palio y tomada el agua bendita, entró en el templo soberbiamente iluminado. Cantóse el Te Deum, despues del cual pronunció un discurso el Dr. Alcocer, diputado que habia sido en las cortes de Cádiz, y ahora individuo de la junta de gobierno, y vuelta la comitiva al palacio, el ayuntamiento hizo servir un convite de doscientos cubiertos, en el que el regidor Tagle, individuo tambien de la junta, dijo una oda, que fué frecuentemente interrumpida por los aplausos que se redoblaron en estos versos con que terminó:

"Vivan por don de celestial clemencia,
La religion, la union, la independencia."